



Acta de la sesión Extraordinaria del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento celebrada el día 28 de Febrero de 1.996.

En la Ciudad de Alhama de Granada y en la Casa Consistorial, siendo las doce horas veinticinco minutos del día veintiocho de Febrero de mil novecientos noventa y seis, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Molina Gómez, se reúnen los señores que a continuación se indican, a fin de celebrar sesión Extraordinaria, en primera convocatoria, del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento.

SEÑORES ASISTENTES:

Sr. Alcalde: D. Antonio Molina Gómez.

Sres. Concejales: D. Francisco Escobedo Valenzuela.
D. Julio García Olmos.
Dña. Ana C. Alférez Fernández.
D. Israel Talavera Espejo..
D. José Fernando Molina López.
D. Jesús Ubiña Olmos.
Dña. María José López Muñoz.
D. Ricardo Cortés Márquez..
Dña. Juana Molina Ochoa.
D. José Antonio Ruiz Reina.
D. Francisco Naveros Guerrero.

Falta sin excusa: D. Antonio Rivera Garcia.

Secretario Acctal: D. Antonio Revelles Cervera.

Existiendo quórum de constitución, por la Presidencia se abrió la sesión, y por mí Secretario, procedí a dar lectura al Orden del Día, del que se tomaron los siguientes-----

A C U E R D O S

UNICO.- ACTO INSTITUCIONAL CONMEMORATIVO DEL DIA DE ANDALUCIA.- A las doce horas veinticinco minutos, dió comienzo, en el Salón de Sesiones, el Acto Institucional para la Conmemoración del Día de Andalucía.

Dicho Salón se encontraba repleto de público que quiso asistir a la conmemoración del Día de Andalucía.

El Acto dió comienzo con la interpretación, por la Banda Municipal de Música, del Himno de Andalucía, el que fue escuchado, puestos de pié, por todos los asistentes al Acto.

Finalizado la interpretación del Himno de Andalucía fue aplaudido tanto por los Sres. Concejales como por el

público asistente.

A continuación el Sr. Alcalde-Presidente D. Antonio Molina Gómez tomó la palabra para decir:

"Buenos días señoras y señores. Gracias por vuestra asistencia. Va a dar comienzo el Acto Institucional de la Conmemoración del Día de Andalucía con la intervención de los distintos Grupos Políticos, y finalmente, con la intervención de esta Alcaldía. Tiene la palabra el Grupo Mixto".

A continuación el portavoz del Grupos Mixto, Sr. Naveros Guerrero, expresó las siguientes palabras:

"El Grupo Mixto manifiesta su apoyo al Estatuto de Autonomía de Andalucía. Aunque creo que aún faltan muchas cosas para realizar dicho Estatuto y sería deseable que consiguiéramos una Administración eficaz, y por ello tengo que pedir una Administración única".

El Sr. Alcalde dijo a continuación que tenía la palabra el portavoz de PIVEPSA, Sr. Ruiz Reina, quien dijo:

"Me emociono cuando escucho el Himno de Andalucía. Pedir tierra y libertad. En cuanto a la tierra estoy contento, ya que por las lluvias caídas esa tierra ha tomado ese verdor tan esperado, por lo que el estado de ánimo es muy positivo.

La franja blanca de la Bandera de Andalucía debería estar aún más blanca. No deseo alargarme en mi intervención. Nosotros reivindicamos muchas cosas, pero esta fecha es muy importante y quiero obviar estos temas y congratularnos en el día de hoy ¡Viva Andalucía!".

El Sr. Alcalde cedió la palabra a continuación al portavoz del Grupo Andalucista, Sr. Cortés Márquez, quien dijo:

" Sr. Presidente, Sres. Concejales, Alhameños. Para el Partido Andalucista, es el 4 de Diciembre, el día de la Patria Andaluza, un día que se debe celebrar con un carácter reivindicativo, como el Pueblo Andaluz se echo a la calle reivindicando sus derechos como Pueblo y pagandolo con su sangre.

No obstante, ello no significa que el Grupo Andalucista no participe en la conmemoración de otra fecha histórica, como el día de hoy, el 28 de Febrero, fecha que institucionalmente se ha proclamado desde la Junta de Andalucía como el Día de Andalucía. Con este día festivo se pretende celebrar el día en que los andaluces nos pronunciamos mayoritariamente en las urnas a favor de dotarnos democráticamente de un marco legal por donde encauzar nuestras aspiraciones como Pueblo. El Estatuto de Autonomía.

No es ni el momento ni el foro adecuado para analizar el Estatuto y su grado de desarrollo, pero permitidme al menos que este acto no se convierta en un acto hueco y vacío, sino un acto en el que hagamos una breve memoria común y reflexionemos acerca de aquel 28F de 1.980 y de la situación actual.

No quiero que esta pequeña reflexión se tome como electoralista, pero tampoco podemos aislarnos del contexto actual.

En aquel 28F existía una ilusión a flor de piel y una esperanza en la Autonomía, Andalucía era primordial, Andalucía era lo primero.



En este 28F, a quince años, se ha esfumado la ilusión. Se ve la Junta de Andalucía como otro instrumento democrático, en gran medida por falta de desarrollo estatutario. A botón de muestra hay que señalar que ni siquiera tenemos las competencias sobre el agua.

En 1.980 Andalucía era lo primero, hoy se nos dice que Andalucía es lo primero pero se nos ha hurtado la posibilidad de debatir sobre la situación de Andalucía al abrirse un debate sobre el Poder en Madrid.

En fin, espero que esta pequeña pincelada sirva para que encontremos la Solución de Andalucía. ¡Viva Andalucía Libre!."

Acto seguido el Sr. Alcalde cedió la palabra al portavoz del Grupo Socialista, Sr. Escobedo Valenzuela, quien dijo:

"Sr. Presidente, Sres. Concejales, Sras. y Sres. Hoy, 28 de Febrero, se celebra el Día de Andalucía. Se conmemora el 16º Aniversario de la aprobación en Referendum de la vía del artículo 151 de la Constitución para la Autonomía Andaluza. En un día como hoy de hace diez seis años, los andaluces nos pronunciamos para que Andalucía tuviera una Autonomía plena, sin recortes, en el más breve plazo de tiempo posible, y en pie de igualdad con las demás regiones españolas (Cataluña, País Vasco y Galicia). En el Día de Andalucía es el momento de que los ciudadanos andaluces, por encima de colores políticos, renovemos la confianza en el proceso autonómico y en nuestro Estatuto de Autonomía, en la seguridad de que éste es el principal camino para, entre todos, buscar soluciones y alternativas a los problemas seculares por los que atraviesa nuestra tierra. En el diez y seis Aniversario de nuestra Autonomía, es el momento de redoblar nuestra fe en que Andalucía será por sí, para España y la Humanidad, como dice en su letra nuestro Himno.

Desde el respeto a las Instituciones democráticas, hemos de encontrarnos en el trabajo por Alhama y Andalucía, aceptando la crítica y la autocritica como expresiones habituales que nos permitan corregir nuestros errores y procurar los avances sociales que los ciudadanos nos demandan.

Con la ilusión desbordante que produce comprobar que podemos seguir negociando hasta alcanzar el progreso y la satisfacción y el orgullo de ser Andaluz, quiero, simbólicamente, levantar mi copa y brindar por lo hecho y por la ilusión de hacer lo que nos queda.

La expresión, para mi, y para mi Grupo en un 28 de Febrero, es mantener el esfuerzo y la esperanza, claves para un futuro próspero. ¡Viva Andalucía!."

A continuación el Sr. Alcalde cedió la palabra al Grupo del Partido Popular, y por parte de Dña. Maria José López Muñoz dijo las siguientes palabras:

"Señoras y señores asistentes, Sr. Alcalde y miembros de la Corporación. Es un honor para el Grupo Popular de Alhama de Granada, que en un día tan señalado para todos los Andaluces, como el de hoy, podamos expresar y trasladar a todos los Alhameños un sentimiento de solidaridad con la causa Andaluza. Precisamente en el centro de una campaña electoral donde lo que se transmite es una desunión entre todos, llegando a considerarnos rivales, y olvidando todos la mayor y mejor fuerza con la que contamos, la de ser Andaluces.

Hoy, 28 de Febrero, no es un día cualquiera, tiene una singular importancia, a nivel de toda nuestra Comunidad Autónoma, hoy es el día de Andalucía, pero nosotros como Andaluces y también como Alhameños, nuestra celebración es doble, ya que no solo es Día de Andalucía, sino también es Día Histórico de Alhama. Ambos eventos que la historia ha hecho que coincidan en una misma fecha: 28 de Febrero.

Nos lleva a celebrar y conmemorar de una y otra forma, dos trascendentales hitos, uno de nuestra historia regional y el otro de nuestra propia historia local.

Ya que si miramos a la historia podemos recordar que la toma de la fortaleza de Alhama tuvo lugar un 28 de Febrero de 1.482 por el Reino de Castilla y su pérdida por el de Granada. Este hecho de gran importancia en la historia de España y como el más importante de la historia de Alhama. También un 28 de Febrero, pero en este caso de 1.980, se dió uno de los pasos más significativos en la historia reciente de Andalucía, sí, un primer paso en un camino que tenemos que recorrer juntos. Un camino que nos lleva a una convivencia articulada sobre la base de nuestra identidad profunda, expresión de nuestra manera de entender la vida.

De ahí que teniendo en cuenta nuestro pasado y uniéndolo a nuestro presente, vamos a seguir ese camino que nos marca el futuro, en base a los principios de Libertad, Igualdad y Justicia que proclama tanto nuestra Constitución Española así como nuestro Estatuto de Autonomía. ¡Viva Andalucía!."

Por último, el Sr. Alcalde dijo las siguientes palabras:

"En primer lugar quiero dar la bienvenida a todos los que asistís a este Acto Institucional, con motivo del Día de Andalucía.

El 28 de Febrero debe ser uno de los días más importantes para todos los Andaluces y recordar que un día como hoy la sociedad Andaluza se movilizaba en torno a su Autonomía, y hoy, 16 años más tarde, podemos decir con auténtico orgullo que este autogobierno está totalmente consolidado.

En el Marco de su Autonomía, Andalucía cuenta hoy, además, con el fortalecimiento de sus Instituciones, como son sus Ayuntamientos, considerándolos como elementos básicos y fundamentales en la estructura del Estado Autonómico.

También hoy es preciso reflexionar y seguir profundizando y consolidando la propia Autonomía que están atravesando momentos difíciles conviviendo con problemas como son el paro, la vivienda, la droga, etc.

De todos nosotros va a depender el futuro de nuestra



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Gobernación



GR N.º 005024

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

tierra, por lo que debemos mantener nuestro compromiso y pretender hacer una sociedad más justa y equilibrada.

Al futuro de Andalucía y en concreto de Alhama debemos de responder con decisión e ilusión fomentando, desarrollando y manteniendo todas las actividades culturales, empresariales, agrícolas, deportivas, sociales, etc.

Hemos andado ya un buen camino, culminando importantes metas y objetivos, aunque nunca debemos darnos por satisfechos, se hace precisa la movilización, entrega y entusiasmo de todos para superar nuevas trabas y dificultades que se irán presentando en el hacer diario.

Nuestros principios deben de ser la libertad y la democracia, persiguiendo siempre la mayor objetividad y haciendo que Alhama sea de y para todos los alhameños y conscientes de que esta tierra tiene inmensas posibilidades y desde la esperanza de mejora, felicitar a todos los ciudadanos de Andalucía y particularmente a los de Alhama. Gracias a todos."

Terminadas estas intervenciones se procedió de nuevo a entonar el Himno de Andalucía por la Banda Municipal de Música, que fué escuchado por todos los presentes puestos en pie, quienes a su término irrumpieron en fuertes aplausos.

Terminado el Himno de Andalucía, el Sr. Alcalde dió por terminado el Acto, siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos del mismo día, levantándose la presente Acta de la que, junto con el Sr. Alcalde, CERTIFICO.



Handwritten signature: R M G

Handwritten signature